

Señores

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

jo2admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF: REPARACION DIRECTA

RAD: 63001333300220200006200

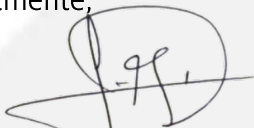
DTE: YINA DANIELA CARDENAS FLOREZ Y OTROS

DDO: SOLICITUD DE CONTRADICCION Y COMPARECENCIA DEL PERITO

JOHANA ANDREA HURTADO ALVAREZ, en calidad de apoderada de la **CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO**, derivado del traslado surtido el pasado 30 de octubre de 2023, estando dentro del término legal para hacerlo, por este medio solicito la contradicción del dictamen pericial rendido por el doctor Juan Gabriel Bueno Sánchez, por lo cual amablemente se solicita al Despacho ordenar la comparecencia del perito para los fines pertinentes.

Dando cumplimiento a la ley 2213 de 2022, este correo es enviado a las demás partes procesales.

Atentamente;



JOHANA ANDREA HURTADO ALVAREZ
C.C. No.24.335.148 de Manizales, Caldas
T. P. No. 187.090 del C. S. de la J.